



6

2

272446

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

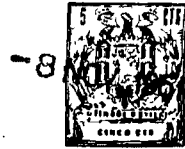
por "UNA MAQUINA PARA LA FIJACION DE MARCAS EN PRENDAS CONFECCIONADAS", a favor de D. Emilio Alberch Bassó, de nacionalidad española, domiciliado en Mataró (Barcelona), Goya, 75.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención hace referencia a una máquina para la fijación de marcas en prendas confeccionadas, que tiene por objeto la automatización del proceso a fin de simplificar el máximo el número de operaciones a realizar por el operario, aumentando la producción y perfección del sistema.

Es muy corriente en prendas de confección de toda clase, la fijación de marcas, inscripciones, número de talla



u otras, ya sea a base de tintas sensibles al calor, o directamente por medio de etiquetas termosoldables.

En cualquiera de ambos casos, las marcas o inscripciones se insertan, en los procesos corrientes, sobre

5. La prenda, siguiendo un método completamente manual. La máquina objeto de esta invención, está diseñada expresamente para ejecutar este trabajo con mucho mayor rendimiento, por cuanto opera, de modo automático, con una cinta continua portadora de las marcas o inscripciones,
10. que será de papel, cuando se trate de tintas termosensibles, o de productos sintéticos en caso de operar con etiquetas termosoldables. Dichas marcas, suficientemente distanciadas para permitir la operación con una de ellas, sin dañar la anterior, se trasladan a la zona elegida de la
15. prenda al actuar sobre ellas un elemento calorífico, quedando automatizado de esta forma tanto el centrado de la marca en cuestión, como el desplazamiento regular del carrete portador de la banda que las contiene, con el fin de que el operario deba atender solamente a la aplicación correcta de la fuente de calor, así como a la disposición
20. conveniente de la prenda que ha de recibir la marca.

Dicho automatismo se consigue plenamente con la máquina que nos ocupa, que se caracteriza por prever la ubicación de un dispositivo electrónico de paro, combinado con

25. unos rodillos de arrastre y un circuito regulable en tiempos activado por el propio pedal de accionamiento de la máquina.

El dispositivo electrónico de paro y avance, consiste en unos rodillos prensos movidos por un pequeño motor eléctrico, que arrastran la banda portadora de las

30. marcas, parándose dicho motor cuando se produce el bloqueo de uno de los dos circuitos eléctricos que lo alimentan, precisamente el controlado por una célula sensi-



- ble a las variaciones de luz producidas al pasar ante la rendija exploradora, el primer trazo de una impresión cualquiera. En este paro se estabiliza una de las marcas justamente sobre la zona de la prenda que ha de recibirla, por lo que el operario solo debe accionar un pedal portador de la fuente calorífica; es el propio pedal el que, al volver a su posición normal, cierra el segundo de los circuitos que alimentan el motor, por lo que éste pone en marcha los rodillos de arrastre, a pesar de permanecer abierto el circuito controlado por la célula descrita. Este circuito se mantiene así durante un cierto tiempo, regulable por medio de un contactor de reloj, con el fin de que los otros trazos que presenta una misma marca y que serian controlados al pasar ante la rendija exploradora, no supongan la interrupción de la fuente alimentadora del motor. El tiempo de inactividad depende, pues, del número de trazos que posee cada marca, contados en el sentido del desplazamiento de la banda y de la separación existente entre cada dos de ellas.
5.      cibirla, por lo que el operario solo debe accionar un pedal portador de la fuente calorífica; es el propio pedal el que, al volver a su posición normal, cierra el segundo de los circuitos que alimentan el motor, por lo que éste pone en marcha los rodillos de arrastre, a pesar de
10.     permanecer abierto el circuito controlado por la célula descrita. Este circuito se mantiene así durante un cierto tiempo, regulable por medio de un contactor de reloj, con el fin de que los otros trazos que presenta una misma marca y que serian controlados al pasar ante la rendija exploradora, no supongan la interrupción de la fuente alimentadora del motor. El tiempo de inactividad depende, pues, del número de trazos que posee cada marca, contados en el sentido del desplazamiento de la banda y de la separación existente entre cada dos de ellas.
15.     ja exploradora, no supongan la interrupción de la fuente alimentadora del motor. El tiempo de inactividad depende, pues, del número de trazos que posee cada marca, contados en el sentido del desplazamiento de la banda y de la separación existente entre cada dos de ellas.
20.     Transcurrido este tiempo, regulable de una vez para siempre, para cada carrete, el circuito de la célula queda activado produciéndose su nueva interrupción y por tanto el paro del motor, cuando aparece, ante la rendija exploradora, el primer trazo de la marca siguiente. Ello coincide, a su vez, con la situación, bajo el foco de calor, de una de las marcas anteriormente detectadas.
25.     de una de las marcas anteriormente detectadas.

En la misma máquina está prevista la disposición de un freno electromecánico que produce el paro inmediato del motor, así como la ubicación de un reloj de control manual para la regulación de los tiempos.

30.

La constitución esencial de la máquina que nos ocupa, se comprenderá mejor con ayuda de los dibujos que, a tí



- tulo de ejemplo descriptivo se adjuntan a la presente memoria, por cuanto en ellos quedan claramente representadas las partes fundamentales de una máquina para la fijación de marcas en prendas confeccionadas, ejecutada según este invento.
5. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista de conjunto de la máquina en cuestión, mostrando sus elementos principales: dispositivo electrónico de paro, rodillos de arrastre, pedal y caja de contactores con reloj de control.
10. La figura 2 comprende en particular el dispositivo de paro, el cual puede verse parcialmente seccionado en la figura 3. La figura 4 muestra el sistema de accionamiento de los rodillos de arrastre con su motor, viéndose en la figura 5 la caja de contactos que acciona el pedal de la máquina.
15. Según estas figuras, el dispositivo electrónico de paro, consiste en una placa rígida -1-, dotada de un taladro central -2- y otra placa superior -3- asimismo taladrada, entre las cuales pasa la banda -4- portadora de las marcas -5-. Estas marcas, aunque representadas en relieve para mayor claridad de los dibujos, ofrecen un espesor mínimo y es solamente su opacidad la que, al interceptar el haz luminoso procedente del foco -6- produce el bloqueo de una célula -7- sensible a las variaciones de luz.
20. Ello supone el paro inmediato del sistema de arrastre, compuesto por un motor eléctrico -8- que ataca una rueda helicoidal -9- a través de un tornillo sinfin -10-. Este es el que acciona los rodillos prensores -11-, quedando limitados los giros del motor mediante un freno electromecánico constituido por una bobina -12- y una palanca -13- que actúa sobre el eje del propio motor.
- 30.



El motor -8- está alimentado, por otra parte, por un circuito eléctrico controlado por la caña -14- del pedal -15- de accionamiento de la fuente de calor -16-, la cual fija la marca dispuesta en -4- sobre la prenda colocada 5. en la plataforma -17-. Al subir el vástago -14- después de haber actuado sobre la marca, cierra los contactos dispuestos en la caja -18-, poniéndose en marcha el motor -8-, arrastrándose así la tira -4-. Aunque otros trazos de la misma marca -5- detectada anteriormente, pueden in- 10. terceptar el haz luminoso procedente de -6-, no se interrumpe la marcha del motor por haber quedado insensibilizado el circuito que controla la célula -7-, a través del contactor de reloj -19-, cuyo mando sirve precisamente para ajustar el tiempo durante el cual ha de perma- 15. necer insensible dicho circuito, con el fin de que no se produzcan interrupciones por causa de una marca ya detectada. El circuito se sensibilizará, por tanto, automáticamente poco antes de detectar la marca siguiente.

Como se comprende la parte más delicada del dispositivo de paro, podrá ir cubierta por medio de una caja protectora -20-, siendo -21- topes que actúan de guía de la banda -4-.

Aunque en los dibujos y descripciones se ha expresado que la plancha -16- descendía para actuar sobre la tira 25. -4- de marcas, es posible que sea el pedal -15- el que imprime un movimiento de ascenso a -17- para facilitar la colocación de la prenda, más incómoda si permanece estática -17- y desciende -16-.

Suficientemente descrita la máquina que constituye 30. el presente invento, se hace constar que todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la Paten-



te de invención que nos ocupa será variable a los efectos de la misma.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

5. 1.- Una máquina para la fijación de marcas en prendas confeccionadas, caracterizada por presentar un dispositivo de paro de la cinta portadora de las marcas, consistente en sendas placas rígidas por entre las que circula dicha cinta, las cuales poseen ventanas enfrentadas que dan paso a
10. un haz luminoso procedente de una fuente auxiliar, el cual se interrumpe por efecto del primer trazo de una marca interpuesta frente a la ventana, bloqueándose el circuito eléctrico controlado por una célula sensible a aquellas variaciones de luz y que alimenta a un motor que mueve,
15. por intermedio de una rueda helicoidal y un tornillo sin-fin, los rodillos de arrastre de la cinta.
- 2.- La propia máquina de la reivindicación anterior, caracterizada por disponer un conmutador accionado por el pedal que mueve la fuente calefactora, el cual cierra el
20. segundo de los circuitos que alimentan el motor de accionamiento, poniéndolo en marcha después de la fijación de una de las marcas, aunque permanezca bloqueado el circuito que controla la célula, cuyo circuito permanece insensibilizado durante un cierto tiempo, regulable por medio
25. de un contactor de reloj de accionamiento manual, para que los demás trazos de una misma marca que podrían influir sobre aquella célula, no sean controlados produciendo a des tiempo el paro del motor, el cual posee un sistema electro mecánico de freno, para el paro instantáneo de su marcha.
30. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

272446



3.- "UNA MAQUINA PARA LA FIJACION DE MARCAS EN PRENDAS CONFECCIONADAS".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

5. Barcelona, ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y uno.

P.A. de D. Emilio Alberch Bassó,

L. DURAN  
P. P.

D. EMILIO ALBERCH BASSO

4 HOJAS  
HOJA Nº 1

272446

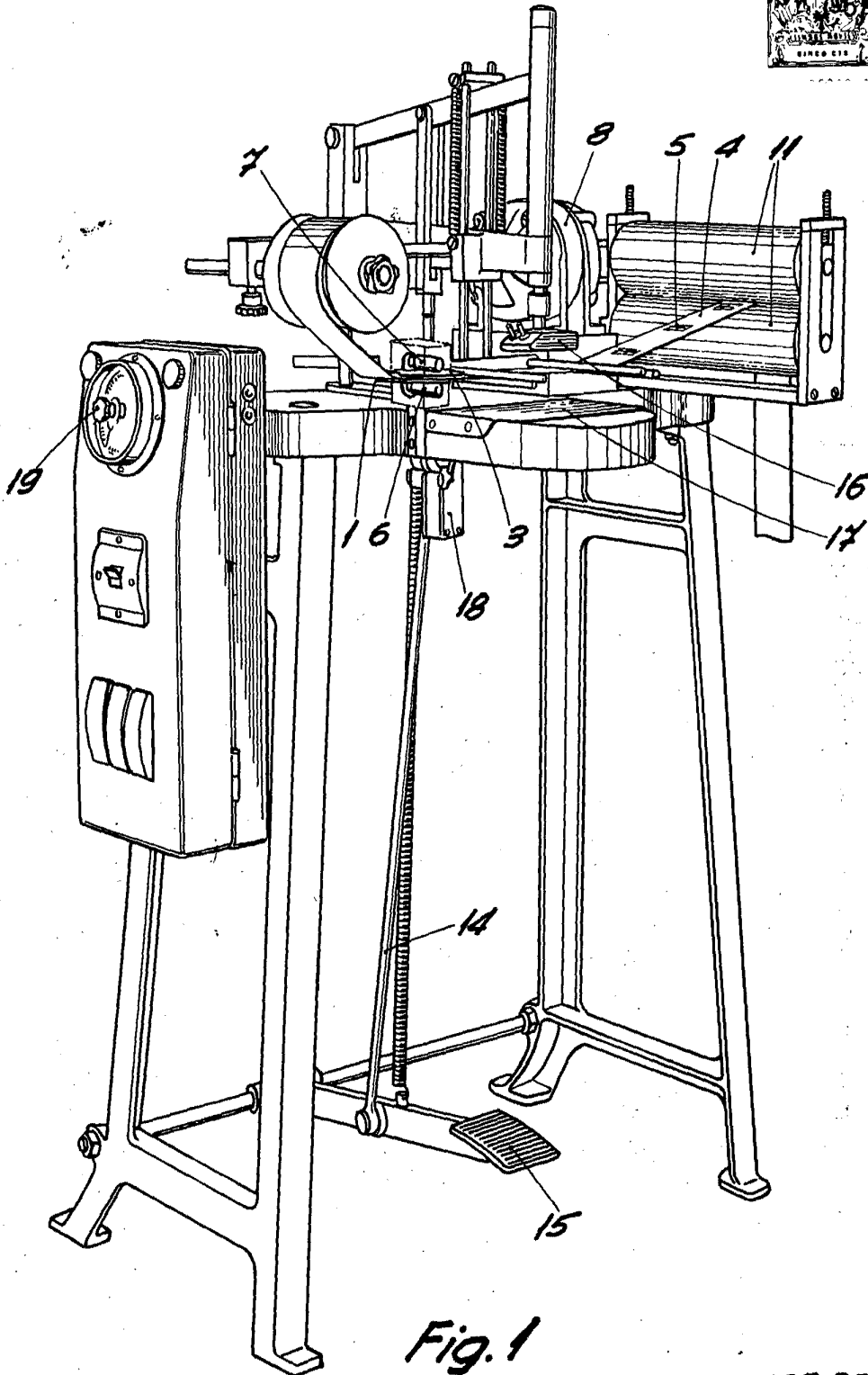


Fig. 1

BARCELONA, 8 NOVIEMBRE DE 1961

L. DURAN  
P. P.

ESCALA VARIABLE

D. EMILIO ALBERCH BASSO

4 HOJAS  
HOJA Nº 2

272446

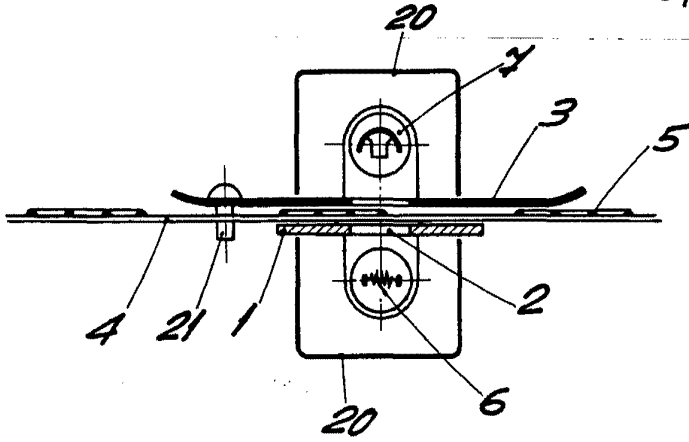


Fig. 3

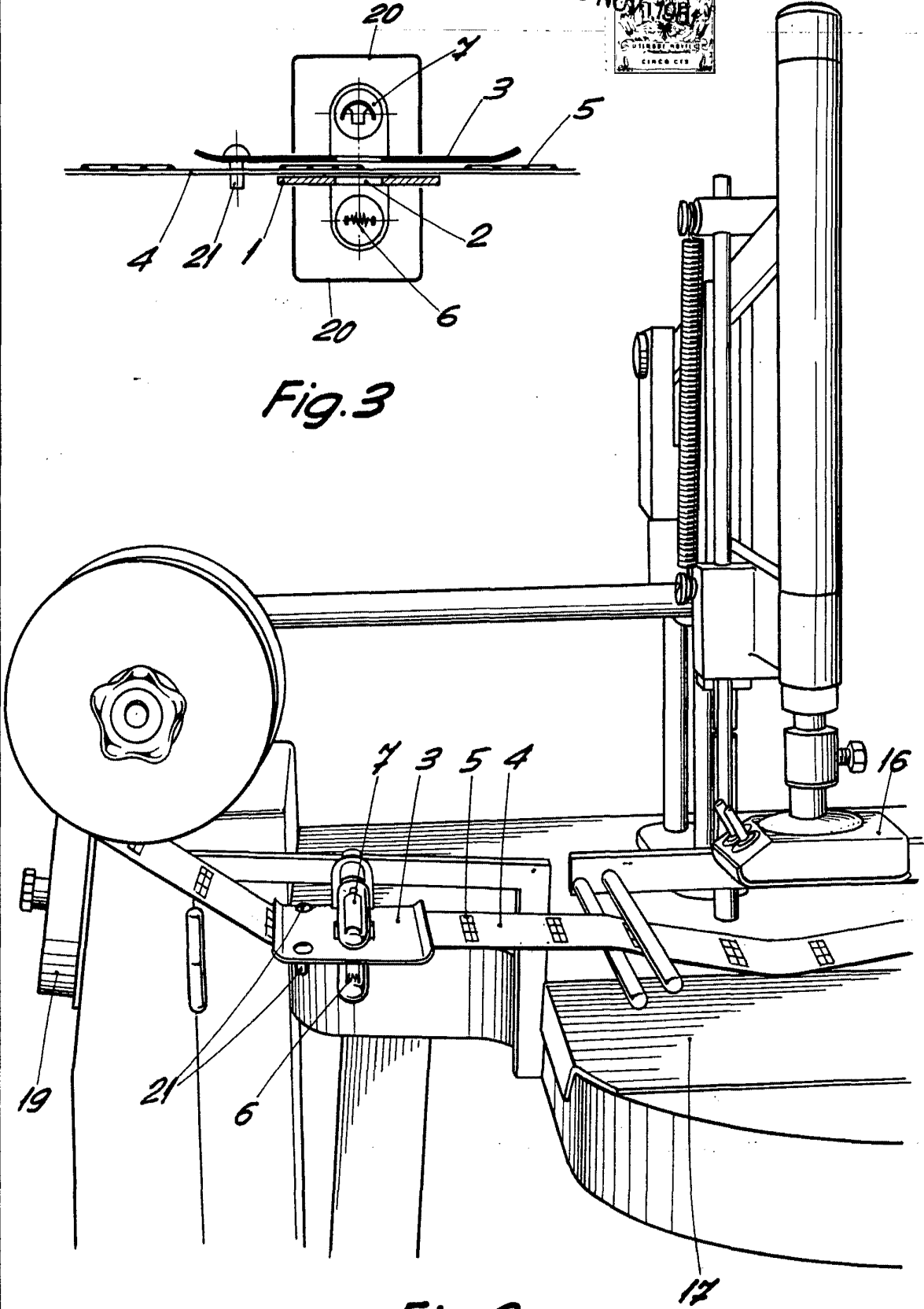


Fig. 2

BARCELONA, 8 NOVIEMBRE DE 1961

L. DURAN  
P. P.

ESCALA VARIABLE

D. EMILIO ALBERCH BASSO

4 HOJAS  
HOJA Nº 3

272446

8 NOV 1961  
PATENT OFFICE  
CINCO CTS

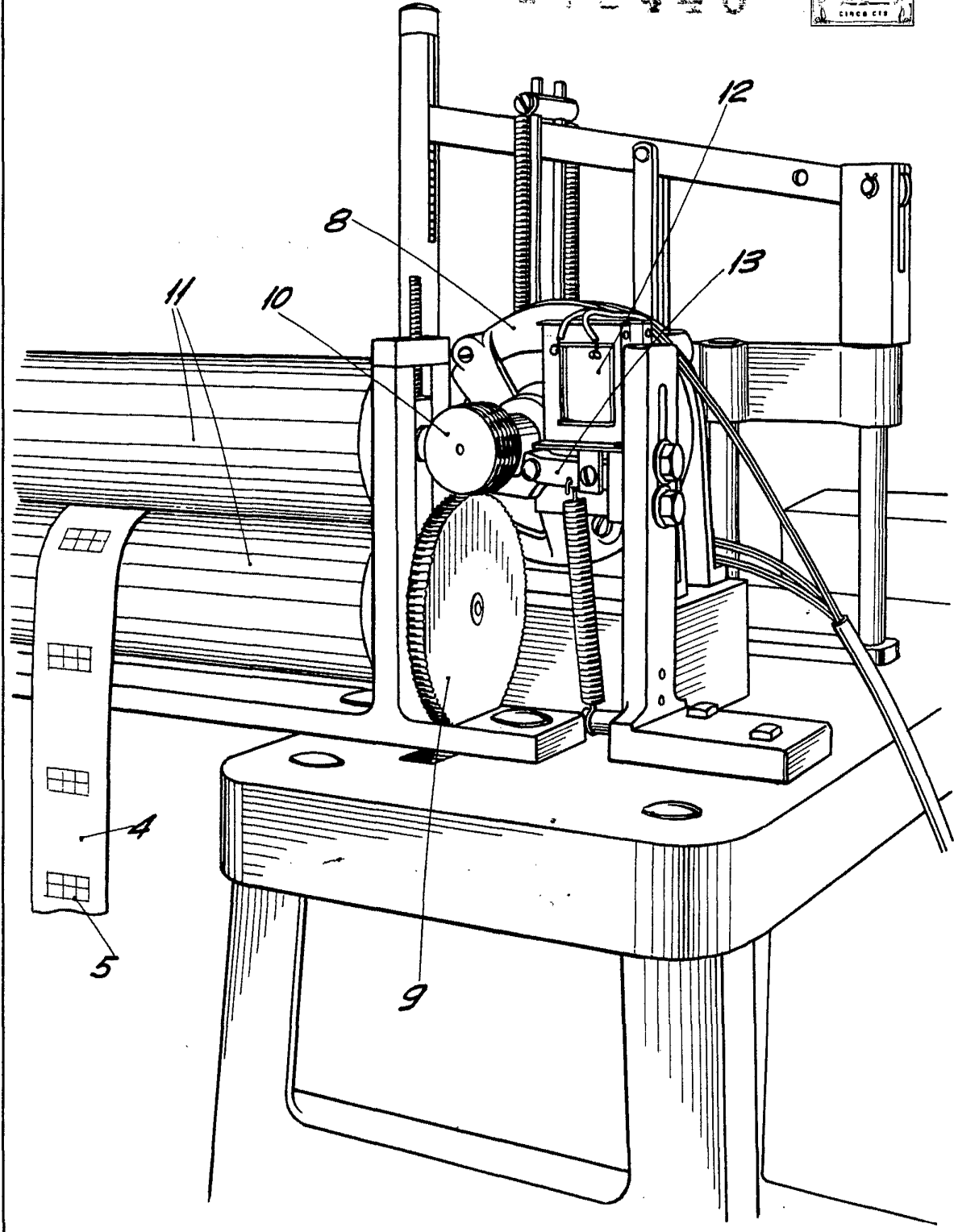


Fig. 4  
BARCELONA, 8 NOVIEMBRE DE 1961

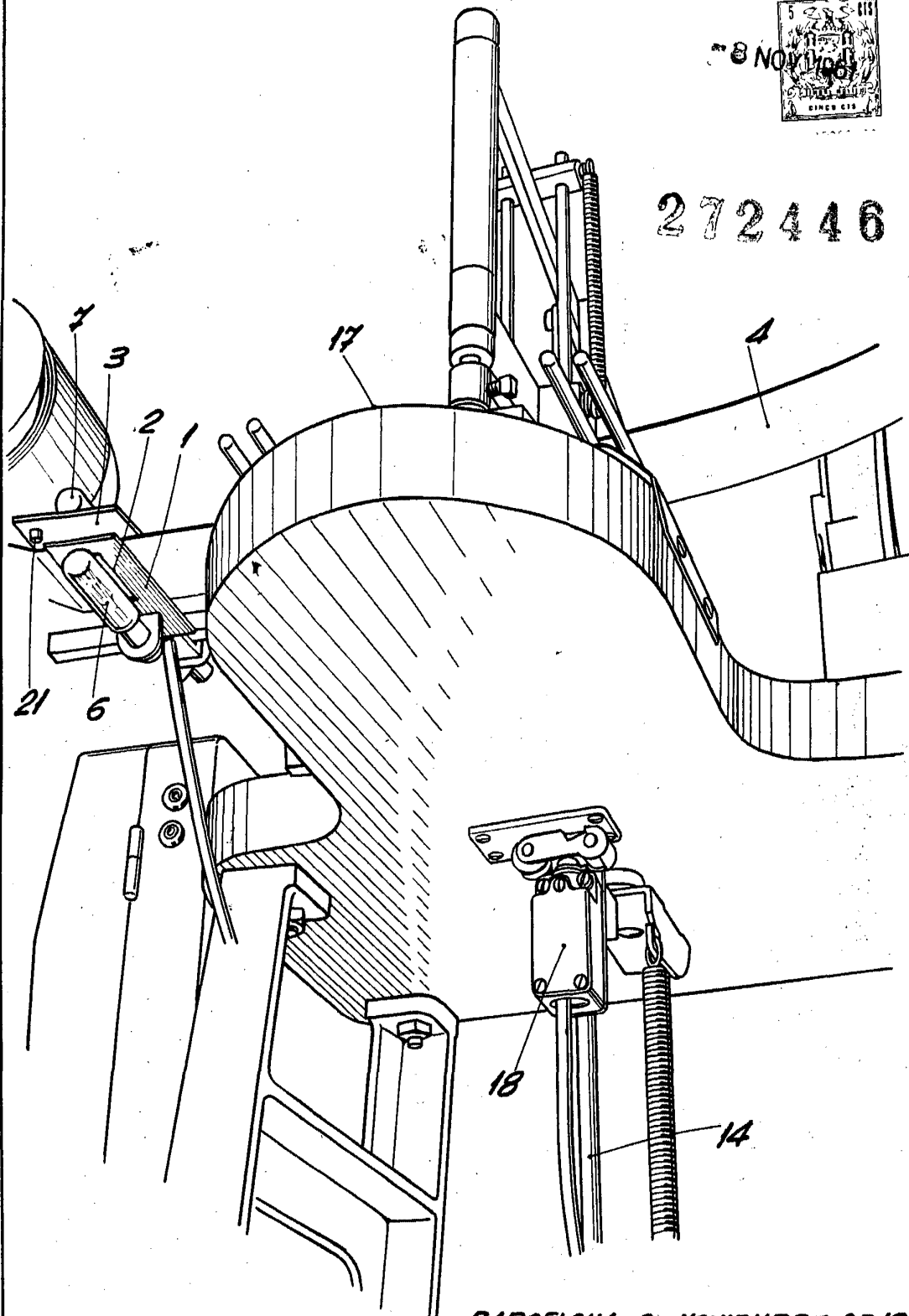
L. DURAN  
P. P.  
*[Signature]*

D. EMILIO ALBERCH BASSO

A HOJAS  
HOJA N.º 4



272446



BARCELONA, 8 NOVIEMBRE DE 1961

Fig. 5

L. DURAN  
P. P.

ESCALA VARIABLE